

# Propósitos de un sistema moderno de Bibliotecas Públicas en la República de Panamá

*Charla dictada en la Escuela Normal "J. D. Arosemena" a los Maestros de las escuelas rurales durante el Curso de Verano de 1946.*

*Por Galileo PATIÑO  
Director de la Biblioteca Nacional de Panamá*

La función de un sistema moderno de bibliotecas es doblemente importante: sirve como complemento esencial del programa educativo que llevan a cabo las otras agencias gubernamentales y a su vez mantiene su propio programa educativo en aquellos campos que no cubren las otras agencias de educación. En la administración de sus servicios, un sistema moderno de bibliotecas no solamente ofrece libros sino también publicaciones periódicas, revistas, folletos y panfletos; suministra guía activa en el uso de estos materiales, promueve conferencias, conciertos y exhibiciones artísticas o de cualquier otro orden, hace uso constante del cinematógrafo educativo, proyectores de vistas fijas y de la radio. En otras palabras, un sistema moderno de bibliotecas está equipado y actúa como una agencia educativa para adultos, jóvenes y niños.

La necesidad de que contemos con un *programa de educación para los adultos* es una de las razones que justifica un servicio moderno de bibliotecas en la República de Panamá. Otras razones son: la necesidad de *abastecer a nuestras escuelas con libros*, la de *guiar al pueblo e inspirarlo para la solución satisfactoria de aquellos problemas gubernamentales de actualidad*, en las ciencias y métodos modernos, en el afianzamiento de las relaciones interamericanas y con los demás países del universo y en tantos otros tópicos que el hombre moderno debe conocer para vivir una vida completa. Todas las razones anteriores constituyen el principal propósito que justifica un servicio moderno de bibliotecas públicas en Panamá, provisto en esta forma de colecciones sistemáticas y convenientemente arregladas, de todo material impreso y audio-visual para una continua comunicación y difusión del conocimiento y de las ideas humanas. Este propósito u objetivo hace de la biblioteca pública el lugar en donde se pueden realizar las investigaciones, pues los conocimientos se po-

nen al alcance de la persona que los solicite, mientras el bibliotecario va orientando al lector en la solución satisfactoria de sus interrogantes y problemas, no importa cuán difíciles estos sean.

Un sistema moderno de bibliotecas públicas es tan importante como la escuela formal, ya que, dado el caso, suple a aquella. La biblioteca pública es la universidad del pueblo y así como la escuela confecciona programas de enseñanza de acuerdo con la edad y desarrollo mental de los educandos, la biblioteca provee a los lectores con publicaciones de acuerdo con su nivel cultural.

Uno de los objetivos de la biblioteca pública panameña desde el punto de vista del material impreso y audio-visual que posee, ha de ser el de poner dicho material al servicio de todo el pueblo y adaptarlo a los diferentes niveles e intereses de la comunidad, al nivel de cultura de la misma y en relación directa con la región o zona donde la gente viva, teniendo en cuenta tanto a los grupos como a los individuos aisladamente. En este aspecto, la labor del bibliotecario moderno se destaca como la de un leader social, listo siempre a contribuir, con la potencialidad de las colecciones a la solución de los múltiples problemas de la comunidad. Muchos creen que ser bibliotecario es sólo saber clasificar y catalogar libros, colocarlos en los estantes y guardar el orden en las salas de lectura. Muy equivocados están los que así piensan, pues esto es sólo una pequeña fase de la labor, talvez la de menor importancia si se la compara con el cúmulo de responsabilidad que el bibliotecario moderno tiene que arrostrar. Hay una filosofía muy honda y muy humanista en la profesión de bibliotecario, que le permite en su actitud de leader social, contribuir a que la sociedad conserve su equilibrio y marche siempre hacia adelante libre, democrática y armónicamente constituida. Los líderes sociales que son los bibliotecarios, percatados de los intereses alrededor de los cuales gira la comunidad, van alumbrándole a ésta el sendero con los libros, las discusiones, los conciertos, las conferencias, el cinematógrafo, la radio y cualesquiera otros medios inherentes a los servicios. El bibliotecario moderno estudia la comunidad en donde va a trabajar, se pone en contacto con grupos, sociedades, asociaciones, trabajadores, estudiante e investigadores. Este estudio lo pone en condiciones de poder administrar un servicio adecuado, pues al consultar todos los intereses y problemas de la comunidad, la clientela siente que ha encontrado la receta capaz de solucionarlos.

Todo lo anterior implica que la biblioteca pública panameña podría ser la agencia en la que la escuela tuviese su mejor aliado. También podría ser como un centro para conferencias a fin de que el pueblo, sin distinciones, concurre a ilustrarse en aquellas enseñanzas que más le interesan. Lo que persigue la gente para su propia felicidad no es obtener una educación primaria, secundaria o universitaria, pues terminadas éstas sabemos que se presentan en la vida variados intereses e interrogantes que se desean resolver. Debe pues existir en Panamá la agencia que continúe suministrando oportunidad

para mejorar las condiciones de aquellos que al haber terminado la escuela, tienen todavía deseos y necesidad de mayor cantidad de conocimiento. Considerada la biblioteca pública como una agencia de extensión escolar y centro de conferencia, en auditoriums especialmente acondicionados para este objeto, se desarrollaría el deseo por el estudio y la lectura. Estas actividades, suplementadas con lecturas colaterales, contribuirían a orientar a nuestro pueblo como nación y a las diferentes comunidades en particular en los campos de la salud pública, higiene, arte, música, literatura, ciencias naturales, geografía, historia, agricultura, economía doméstica y muchas otras materias más, contribuyendo así a que la gente se familiarice con las colecciones de la biblioteca y contribuyendo al adelanto y bienestar generales.

Para un programa como el delineado en los párrafos precedentes, en Panamá se contaría con los maestros de escuela, los profesores de la Universidad y los de los demás colegios existentes. Artistas, viajeros de fama, poetas, literatos, médicos, músicos y escritores también cooperarían en el éxito de los mismos, consiguiendo así que se creen intereses y que haya más claridad en los propósitos perseguidos. Las bibliotecas pondrían a la disposición de estos programas sistemáticos sus colecciones, sus salones y auditoriums, mientras los bibliotecarios los dirigirían capacitados y obligados como están en esta clase de labores. Desde este punto de vista es de suma importancia que el curriculum de toda escuela de bibliotecas incluya no sólo los cursos básicos de Administración, Selección de Libros, Catalogación, Libros de Consulta y Bibliografía, sino también una Filosofía de sentido tan hondo que tome como base el carácter de organización de la Sociología, la potencia civilizadora de la Educación y el conocimiento y el aprendizaje de la Filosofía. En esta forma, el bibliotecario podría administrar cualquier programa de esta índole, compenetrado de su importancia en el desenvolvimiento cultural de nuestro pueblo, y para resurgimiento de nuestra sociedad.

Otros puntos a tomarse en consideración al hablar de un sistema moderno de bibliotecas para Panamá son los de una *galería de arte y un museo técnico o industrial* como parte de ella. Una galería de arte propenderá al mejor conocimiento de la comunidad desde el punto de vista de sus contribuciones artísticas y a que la gente sepa apreciar dichos aportes, aquilatando al mismo tiempo el buen gusto por las mismas. El museo orientaría a la gente hacia un conocimiento más perfecto del universo y sus leyes, sacando a relucir las riquezas naturales de la comunidad y enseñando a aplicar la ciencia para obtener el máximun de la Madre Naturaleza.

Un *centro musical* en la biblioteca pública jugaría también papel importante en el desarrollo de la comunidad panameña. Enseñaría a la gente la belleza de este arte, desarrollaría la música folklórica y crearía espíritu de grupo, ya que la música ayuda a limar las asperezas y solidarifica la gente. La biblioteca ofrecería lecturas colaterales, exhibiciones y conciertos, en forma de que la gente pudiera poner juntos: el conocimiento escrito y la razón, para

desarrollar así el gusto por la buena música y el amor por todo lo que la buena música produce.

Un *centro social de la comunidad* también podría ser otra de las agencias que un sistema moderno de bibliotecas dirigiría en Panamá. Sería éste el lugar en donde nacerían todos los intereses de la comunidad para el desarrollo de la misma. Estos centros acercarían a la gente, divididas como están nuestras comunidades por la política y las disputas de familia, y contribuirían a formar grupos homogéneos. Sanidad, higiene, transporte, vías de comunicación, organizaciones de agricultores y obreros, embellecimiento del hogar de los pueblos, serían motivos para diseminar este interés y conseguir el desarrollo de la comunidad valiéndonos de estas reuniones sociales. Este objetivo podría obtenerse contando con el centro social mencionado, no importa lo aislada que la gente viva de la biblioteca, pues ella tiene inmensos recursos para informar sobre cualquier aspecto de los intereses que quieren diseminarse.

La *oficina de sanidad* es otra de las agencias en cuyo beneficio la biblioteca pública podría cooperar en nuestro medio y los programas del departamento de sanidad servirían a la biblioteca para contribuir a mejorar la salud de nuestro pueblo y para suministrar información sanitaria, y despertar interés para que se practiquen las reglas de salud e higiene públicas por medio de conferencias, cinematógrafo, libros y exposiciones, aún en los sitios más remotos.

En igual forma el sistema panameño de bibliotecas podría ser la agencia que contribuya al desarrollo del *programa de agricultura* integral en que ahora nuestro Ministerio de Agricultura está tan interesado. Los materiales de la biblioteca y las otras actividades que en ella se verifiquen estarían puestos al servicio de dicho programa, para ir despertando en la gente que vive en las regiones rurales del Istmo interés por obtener el máximo de la Madre Naturaleza y por la solución satisfactoria de los problemas que la atañen. Así, encontraría que muchos estarían interesados en la erosión del suelo, en las cosechas, en la confección de un gallinero o en la reparación de un tractor; otros, con intereses diferentes encontrarían en los libros, folletos, discusiones, cinematógrafo, etc. la política gubernamental con relación a la agricultura y el comercio. No habría mejor agencia en Panamá que la biblioteca pública para que los inspectores agrícolas pudieran llevar a cabo sus programas e inculcar en el espíritu popular, la importancia de los métodos modernos de agricultura para el desarrollo de la nación. No existen todavía en Panamá las agencias que se encarguen de trabajar por el resurgimiento de las áreas rurales de nuestro país y si los inspectores agrícolas han de realizar el programa propuesto por el Ministerio de Agricultura, en la biblioteca pública y con los bibliotecarios podrían encontrar la cooperación necesaria y la habilidad para orientar a nuestro pueblo en estos proyectos de tanta trascendencia, magnitud e importancia para la felicidad de la Patria.

Otra de las funciones de la biblioteca pública panameña la podemos encontrar en el área de la *educación vocacional*. A medida que Panamá se desarrolla aparece la necesidad de que contemos con trabajadores mejor capacitados. Necesitamos tener técnicos que manejen las máquinas; oficinistas, secretarías y modernos comerciantes que distribuyan y vendan nuestros productos. La biblioteca cuenta con las herramientas para preparar a los trabajadores en estos campos. Estas herramientas son los libros que contienen los conocimientos básicos y las informaciones de mayor utilidad. Cursos de esta índole pueden organizarse en las escuelas nocturnas y los maestros, en cooperación con los bibliotecarios y consejeros, pueden poner a su disposición las colecciones. Debemos confeccionar un programa de educación vocacional práctico y suficientemente significativo para despertar interés y nunca tan académico para que se convierta en inatractivo para la gente de mediana cultura. No se debe olvidar que las mentes y los cuerpos de los obreros y agricultores exigen una instrucción combinada con entretenimiento y con toda clase de programas audio-visuales. Un programa de educación vocacional así conducido, podría además llevar una estadística de los estudiantes con expresión de las ocupaciones, habilidades e intereses de los mismos; tener un servicio médico para los alumnos y consejeros que a la vez dicten conferencias y charlas en higiene, industria comunal, enfermedades infecciosas y contagiosas, salud pública, etc.; un record de todas las agencias educacionales del medio y las oportunidades que estas ofrecen al estudiante; un registro de los lugares de la comunidad en donde se lleven a cabo discusiones, conferencias y cursos en materias de interés actual.

Estas escuelas vocacionales también podrían actuar como agencias de empleo, ya que carecemos en Panamá de la organización capaz de informar en cualquier momento acerca de los tipos diferentes de trabajo que existen y de la clase de trabajadores que pueden obtenerse en un momento dado. Diferentes empresas, negocios privados y hogares, encontrarían en esta agencia el lugar propicio en donde conseguir los trabajadores mejor capacitados y éstos en donde obtener una colocación. Esta sería la agencia de empleos que tanta falta hace en nuestro medio y que la escuela vocacional, con la cooperación de la biblioteca pública podría organizar para responder a los esfuerzos que en este sentido está desplegando el Ministerio de Previsión Social.

Propósito de un sistema moderno de bibliotecas en Panamá sería también el *trabajo a realizar con las escuelas*. La educación moderna implica que los estudiantes tengan amplio conocimiento del mundo y este conocimiento se adquiere por medio de la lectura. Las escuelas necesitan de la biblioteca para suplir aquella necesidad. La biblioteca ofrece a las escuelas no sólo libros sino otros materiales como vistas, láminas, retratos, mapas y películas parlantes en diferentes tópicos. Estas colecciones, convenientemente administradas ponen en manos de estudiantes y maestros el medio de ampliar las enseñanzas que fueron imposible hacerse más extensas en los cortos períodos de clase.

Los niños a su vez aprenden a usar la biblioteca y a percatarse de la importancia que ésta tiene para el desarrollo de sus vidas futuras, como miembros que serán de una sociedad democrática.

En igual forma, la biblioteca pública panameña podría llevar a cabo los programas en que hoy están tan interesados nuestros hospitales, asilos, colonias penales, reformatorios y prisiones. Al extender los servicios a estos centros, la biblioteca contribuiría a informar, recrear y educar las personas que tarde o temprano vendrían a ser miembros activos de nuestra comunidad.

Tenemos pues que la biblioteca pública panameña podría actuar como agencia de extensión cultural, centro de conferencias para adultos, galería de arte, museo, centro musical, centro social de la comunidad, oficina de sanidad, agencia agrícola, centro de educación vocacional y de empleos y agencia para servir a las escuelas, hospitales, asilos, correccionales y prisiones. Todas estas posibilidades hacen de la biblioteca el centro intelectual más activo de una sociedad democrática, la casa del pueblo, el lugar propicio en donde a todos nos gustaría estar, para el que todos estaríamos dispuestos a contribuir y del que todos esperaríamos un servicio.

Como agencia educativa que es, la biblioteca continúa el trabajo que la escuela ha terminado. El pueblo panameño tiene derecho a entrar en posesión de la cultura que la educación ha hecho posible. Esto es particularmente importante para la gente que vive en las regiones rurales de Panamá, porque ella constituye la gran mayoría de nuestra nación. Es deber nuestro tratar de enriquecer las vidas de nuestros campesinos y enseñarles a amar el medio ambiente que les vio nacer. Una educación escueta, a veces sin sentido y desprovista de objetivos, hace que la gran mayoría de nuestro pueblo aborrezca el campo y emigre hacia la capital.

Vemos pues que un sistema de bibliotecas moderno es realmente la continuación del sistema educativo escolar. La biblioteca pública ayuda a preparar al electorado en la escogencia de los gobernantes mejores, conserva la herencia social de la comunidad y la experiencia y sabiduría de la raza, contribuye a dar información a la gran mayoría, pone en manos del pueblo los mejores libros, aconseja a los lectores en sus dificultades de acuerdo con los diferentes grados de habilidad, desarrolla homogeneidad y espíritu de grupo, abre las puertas a todos sin discriminación de raza, nacionalidad, grupo social o cultura. La escuela es en cierta forma una preparación para la vida más amplia que la biblioteca ayuda a hacer posible. Un sistema moderno de bibliotecas en el istmo de Panamá como el que he tratado describir en las líneas precedentes parece ser uno de los pasos a dar para obtener la educación integral de nuestro pueblo.

Tratemos ahora de explicar aquí como la biblioteca pública panameña podría alcanzar los objetivos mencionados en las líneas precedentes. A este respecto los términos "cooperación" y "coordinación" pueden ayudarnos a en-

tender la razón que nos lleva a pensar que un planeamiento social más lógico es indispensable para la felicidad de nuestro pueblo.

Se han mencionado aquí las agencias indispensables para poder prestar en Panamá un servicio bibliotecario moderno. Tal vez otras agencias sociales se necesiten también y pueda que la necesidad de incluir a éstas la encontremos en el futuro, a medida que nuestro medio ambiente nos vaya haciendo más complicada la vida. Pero el principal objetivo nuestro es el de proponer que todas las agencias sociales trabajen juntas para obtener de ellas la mayor cooperación y el mayor bienestar para nuestra sociedad. Esto coordinaría indudablemente todos los servicios asegurando la orientación lógica de los recursos nacionales y reduciendo la duplicación a su mínimo. Contribuiría esta coordinación al desenvolvimiento educacional de la sociedad rural panameña. Los comités de planeamiento locales coordinarían su trabajo social, los métodos educativos del medio rural, el régimen sanitario y de salud pública, los programas educativos de los grupos adultos. Cualquiera fase de la vida comunal y sus problemas múltiples se examinaría, mientras la biblioteca pública desempeñaría su papel como agencia orientadora de la vida de la comunidad. Para la consecución de estos servicios coordinados, la cooperación de los líderes sociales es muy necesaria. También es importante tener en cuenta que un planeamiento de esta naturaleza necesita tiempo y constancia ya que como miembros que somos de una sociedad democrática la consecución de los fines perseguidos significa entendimiento y algunas veces se necesita un largo período de tiempo para que el pueblo entienda, practique y se beneficie de un programa de reforma sociales.

Se necesitan además personas capaces de conducir las actividades relativas a un vasto programa de esta índole, capacitadas en conducir y administrar programas educativos para grupos de adultos, con experiencia y práctica suficientes en el trabajo con grupos. Estos educadores deben rezar el credo de la cooperación y los principios y prácticas democráticas. Deben tener conocimiento profundo de sociología y entender, en fin, que un programa de esta suerte exige de cada cual el consiguiente cúmulo de responsabilidades sin las cuales sería imposible llevarlo adelante.

No olvidemos que al planear la coordinación de las diferentes agencias que han de luchar por el desarrollo de la comunidad, cada localidad, por medio de su Consejo Municipal, está autorizada para decidir y resolver los problemas que a todos interesan. Estos Consejos Municipales trabajarían con mayor interés por sus propias comunidades, ya que es más fácil que ellos piensen y actúen teniendo en cuenta sus propios distritos como límite. Los miembros de los Consejos Municipales, ayudados y asesorados por los educadores y bibliotecarios, trabajarían por la coordinación de todas las agencias de la comunidad, lo que ofrecería la conveniencia de que los trabajadores sociales pudieran estudiarla y comprenderla más fácilmente. Sería entonces más fácil que los profesores y estudiantes de nuestra Universidad Interamericana

organizaran viajes a las diferentes comunidades, para promover discusiones, dictar conferencias, estudiar nuestro folklore, filmar películas educativas, estudiar el nivel de habilidades de nuestro pueblo para la lectura, promover programas de radio, en fin. Esto sería una contribución de nuestra universidad al desarrollo de la cultura en nuestro medio y a la formación de líderes sociales que tanto se necesitan para orientar los servicios, para luchar porque nuestro pueblo continúe su desarrollo ascendiente y para poner en el corazón de cada hombre una esperanza, un conocimiento, una lección.

Panamá carece de todas las agencias mencionadas en las líneas precedentes. Por otro lado se nota una preocupación general porque el bienestar general se consiga. El progreso y desarrollo integral de nuestra Patria podría conseguirse si nuestro pueblo pudiera vivir una vida más armónica y completa y si la república pudiera colocarse a la par de aquellas naciones más civilizadas del orbe. Tiempo es de que pensemos en el deber en que todos los ciudadanos de buena voluntad estamos para contribuir al desarrollo integral de la nación por medio de un planamiento lógico y coordinado de las agencias que prestan servicios de diferente índole en nuestro medio. Coordinar todas estas agencias y colocarlas en un lugar que podría llamarse "Casa del Pueblo" o tal vez "Centro de la Comunidad" podría ser la solución para obtener un sistema educativo integral en nuestra Patria, ya que educación no es sólo la que se imparte en la escuela sino la acción de todas las agencias de la república coordinadas. Parecería pues lógico que para llegar al grado de felicidad que anhelamos, un "Centro de la Comunidad" o una "Casa del Pueblo" fuera la respuesta de este problema. Estos centros incluirían escuelas, bibliotecas públicas, unidad sanitaria, agencias agrícolas, museos y galerías de arte. Los programas educativos vocacionales se podrían adelantar en las aulas de clase, durante las noches o bien durante los períodos de vacaciones de los escolares. Conferencias, discusiones, cinematógrafo y actividades sociales en el auditorio. El médico de la comunidad estaría listo para cooperar en cualquier proyecto que signifique mejora comunal. Igual sería el caso de las agencias agrícolas. El bibliotecario sería un coordinador, siempre listo para ofrecer información en cualquier materia, cursos de lectura a los adultos, jóvenes y niños, discusiones y conferencias y listas de libros y muchas otras actividades, asesorado siempre por los profesionales de cada ramo. Cada cual tornaría la mirada a la 'Casa del Pueblo' como el lugar en donde poder encontrar la solución de los propios problemas y de los que confronta la comunidad.

Sería imposible que, por lo estrecho de su presupuesto, Panamá pudiera contar con escuelas, bibliotecas y otras agencias sociales como las que aquí se han mencionado, como entidades separadas. Por lo tanto sería aconsejable que todas funcionasen en un sólo sitio.

Es necesario recalcar aquí para que se comprenda con mayor claridad nuestro punto de vista, que el sistema panameño de bibliotecas públicas fun-



ciona bajo el control del Ministerio de Educación, autoridad esta que también está a cargo del sistema educativo en la república. También sería del caso mencionar aquí la estrechez del presupuesto para la consecución de un programa integral de educación en todo el país. En igual forma es de mérito tener en cuenta la cooperación que en todo esfuerzo tendiente al adelanto comunal el Ministerio de Educación y los maestros de escuelas han prestado y prestan. De todos es sabido que, no importa la agencia de la cual la iniciativa venga, el maestro panameño está siempre listo a contribuir a realizarla, siempre que dicha iniciativa signifique progreso. Al planear pues nuevos servicios para Panamá, la cooperación y espíritu de patriotismo del maestro de escuela panameño debe siempre tenerse y tomarse en cuenta. Gracias a su espíritu de cooperación podríamos decir que cualquier plan podría realizarse en Panamá.

La unión de la biblioteca pública, la escuela y las otras agencias sociales que se han mencionado en las líneas precedentes, haría posible la solución del problema de la educación integral en Panamá. En este aspecto la cooperación de los otros Ministerios del Gobierno, tales como los de Agricultura, Comercio e Industrias, Obras Públicas, Sanidad y Beneficencia, y Gobierno y Justicia Social, haría posible este planeamiento lógico. Esta cooperación sería en términos del dinero que cada Ministerio aportaría para la realización de este plan o programa y del aporte moral de los mismos tan necesario en todo planeamiento de esta naturaleza.

Los resultados serían de gran significación para la Madre Patria del mañana. Al considerar en el presupuesto sumas suficientes para la solución de este problema estaríamos también tratando de combinar y coordinar todos los servicios, lo cual constituye la mejor manera de llegar a un planeamiento perfecto.

---

Como resumen de lo tratado en el curso de esta charla que espero haya sido del interés de ustedes, señores maestros, tenemos como puntos esenciales los siguientes:

1º—La escuela no es la única agencia educativa de la sociedad moderna. En ella sólo se capacita a la juventud. Si se cuenta sólo con escuelas, aquella parte de la sociedad adulta que terminó sus estudios y obligaciones escolares y que se mueve en un plano diferente de intereses y miras, no cuenta con la agencia que pueda conducir sus derroteros y llenar sus aspiraciones.

2º—Con un sistema de bibliotecas públicas modernamente organizado sería posible establecer un Programa educativo capaz de preservar los valores del pasado en beneficio de las generaciones presentes y futuras y para el desenvolvimiento de una sociedad que marche el conjuro de las finalidades por las cuales una sociedad democrática debe luchar.

3º—Los propósitos de un sistema moderno de bibliotecas en Panamá son varios e importantes. Las bibliotecas cooperarían con los programas agrícolas.

y con los no menos importantes proyectos de salud pública ya establecidos. Los hospitales, asilos, prisiones y correccionales recibirían también el beneficio del sistema. La educación nacional marcharía con paso más seguro ya que las diferentes vocaciones encontrarían en la biblioteca un aliado y conductor y las escuelas tendrían en ella el lugar en donde estudiantes y maestros encontrarían el material que ampliara los conocimientos adquiridos en las aulas de clase, o las verdades o teorías necesarias para llenar a satisfacción el curriculum.

4º—Como que las diferentes agencias trabajarían coordinadamente y en cooperación, cada Ministerio del Gobierno asignaría una partida de su Presupuesto para la realización del Plan, evitando así la duplicación de muchos servicios.

5º—Este servicio de bibliotecas moderno implica que los libros o cualquier otro material educativo hayan de ponerse al alcance de todos los ciudadanos. Significa además que los programas educativos de diferente índole deben ser patrocinados por la biblioteca que está en capacidad de conducirlos. Libros para los investigadores; libros para la gran masa del pueblo, de acuerdo con sus intereses o su nivel de cultura; conferencias, discusiones, conciertos, radio, cinematógrafo, entrarían a formar parte de este programa que de seguro traería beneficios enormes para el progreso de la nación.

6º—Un sistema de bibliotecas así concebido facilitaría el desarrollo armónico de un programa educativo de amplio horizonte nacional. Como centro de conferencias y discusiones; contando con galerías de arte y museos técnicos o industriales; despertando el interés y el amor por la música y siendo, en fin, el centro social de la comunidad, la biblioteca panameña vendría a ser la universidad del pueblo, el sitio hacia donde todos los ciudadanos habrían de tornar la mirada, porque allí se consultarían todos los intereses.

7º—Para coordinar armónicamente los servicios enunciados en las líneas precedentes, sería más económico que Panamá pensara en agrupar las diferentes actividades en edificios que pudieran llamarse "Casas del Pueblo", "Centros de la Comunidad" o bien distinguirse con otro nombre de aceptación popular. Dicha coordinación tendría benéficos resultados desde el punto de vista económico, si pensamos en lo estrecho de nuestro presupuesto que impide atender debidamente a las diferentes agencias del Gobierno.

8º—La biblioteca panameña funciona subordinada al Ministerio de Educación. Esta autoridad controla también todo el sistema escolar panameño y cualesquier otras actividades educativas en nuestro medio. El maestro panameño siempre ha cooperado de la mejor buena voluntad en todo programa educativo y de progreso comunal que se haya puesto en práctica. No importa cual sea la agencia encargada de ponerlo en práctica, el maestro panameño ha dado siempre muestra del más alto espíritu de patriotismo y cooperación en la tarea de poner en práctica todo lo que signifique progreso para la Madre Patria. En su nueva organización, la biblioteca panameña tendrá presente esta circunstancia, para esperar de los maestros una cooperación sin límites.